GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

2a SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCIX - TOMO DLVI - **Nº 87**
CORDOBA, (R.A.), MIERCOLES 11 DE MAYO DE 2011

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

SAN FRANCISCO – Orden Juez, Civ., Com. 1ra. Inst. 2da. Nom. Sec. N° 4. San Fco. Autos "Sargentoni José A. y Leonarda F. Sargentoni c/ Suc. De María Irene Q. De Sargentoni y Suc. Universales de Juan Bautista Sargentoni – División de Condominio", Mart. Leonardo Lario, Mat. 01-826, rematará el 17/5/2011 a las 10,00 hs. en Sala subasta Juzg. de San Fco. D. Agodino 52, lo sig.: Fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, cercado y demás adherido al suelo parte de una mayor superficie desig. Con la letra "D" de la Mza. Nro. 56 de la Sección "B" del plano de la Cdad. de San Francisco, Ped. J. Celman, Dpto. S. Justo, de esta Pcia. de Cba. ubic. entre calles Castelli y Deán Funes a los 9 ms. 40 cms. De ésta última hacia el S. y mide: 8 ms. de N. a S. con frente al E. sobre Avda. del Libertador Gral. San Martín N. por 19 ms. con 40 cms. De fdo. De E.a O., lo que totaliza una Sup. de 155,20 ms2 y que linda: al E. con Avda. del Libertador Gral. San Martín N., al S. con proa, del Sr. Francisco C. Paolasso, comprometida en venta a V. Clero y María D. Gómez, al N. con prop. del Sr. Francisco C. Paolasso y al O. con más terreno de su Mza. Condiciones: Base $ 47.435, si no hubiera oferentes previa espera de ley saldrá con la base reducida a sus 2/3 partes, al mejor postor, el comprador abona el 20% del precio de venta en el acto de remate, la comisión de ley al martillero, y el 2% Ley 9505 en el acto de subasta, resto al aprobarse la misma. Postura mínima: $ 1.000.- Informe: 03564-15654756 – 420457. Fdo.: Dra. María C. P. de Giampieri – Secretaria. San Francisco, 3 de Mayo de 2011.

5 días – 10598 – 17/5/2011 - $ 420.-

O. Juzg. Civ., Com., Conc. y Flia. – Oficina Ejecuciones Fiscales – Carlos Paz. Autos: "Comuna de Estancia Vieja c/ Papalia Francisco –Ejecutivo Fiscal" (Expte. 64449), Eduardo Arias Mat. 01-33, domic. Las Heras N° 471, Casillero 3, Colegio de Abogados, V. Carlos Paz, Prov. Cba., rematará Mayo 13 de 2011, 10,00 hs. o día hábil sig. en caso imposib. Trib., en Sala Remates sita en calle José Hernández y Los Artesanos de la ciudad de Villa Carlos Paz: Lote terreno baldío, desocupado, designado lote 06 de la Manz. 57, ubicado en calle Bernardo O'Higgins entre las calles M. Borrego y B. Rivadavia, conforma la manzana la calle Gral. José M. Paz, de la localidad de Estancia Vieja. Superf. 507,60 mts2. Servicios en la zona: alumbrado público, y recolección residuos, el agua y la luz se encuentran a 30 mts. Aprox. Dominio a nombre de Francisco Papalia en Matrícula 1021275. Los adquirentes se conformarán con los títulos existentes en autos. Base: $ 1.348,00. dinero contado o cheque certificado, mejor postor, comprador abonará acto remate 20% del precio, más comisión martillero, saldo aprob. subasta, o en 30 días desde aquella. Para el caso que la consignación del saldo, excediera el plazo de 30 ,días, devengará interes equiv. a Tasa Pasiva BCRA más 1% mensual, hasta efectivo pago, del que el adquirente podrá eximirse, mediante oportuna consignación. Post. Mín. $ 200.- Comisionista manifestará nombre y domicilio comitente en el acto de la subasta, quién ratificará compra y constituirá domicilio dentro de cinco días posteriores a sub., bajo aperib. Adjudicar bien al comisionista. Comprador abonará, aporte 2% sobre el precio de la subasta, una vez aprobada la misma (Art. 24 Ley 9505). Por este edicto se notifica al demandado rebelde en autos. Ver: en la localidad de Estancia Vieja, en calle y manzana indicadas precedentemente, el día 11/5/2011 de 11 a 12 horas. Inf. y Planos: mart. Arias (0351) 4221437 – 153070687. martilleroeduardoarias@gmail.com. Dra. Graciela I. Cerini – Prosecretaria Letrada. Sec. Of. 4/5/2011.

3 días – 10653 – 13/5/2011 - $ 348.-

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ Stal S.R.L. s/ Ej. Fiscal" (Exp. N° 1403-D-09) el Martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 17/5/2011, a las 11 horas, en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6° los siguientes bienes: Una Pick-Up marca Peugeot modelo 504 PUN 5 V año 1988 dominio RRW 772 con equipo de GNC.. Dr. Ordoñez, Alfredo Horacio - Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria. Revisar en Columbres 1769 el día 16 de Mayo de 2011 de 15 a 18 hs. Informes Martillero Cima Tel. 4720124. www.cimacrucetsubastas.com.ar.

2 días – 10741 – 12/5/2011 - $ 80.-

O. J. Sala 2° Sec. 4 Cámara del Trabajo en cuerpo de Ejec. de Sentencia en autos "Ledri Natalia Soledad c/ Alvizo Elsa y Otros – Ordinarios – Despido" Exp. 168986/37, Mart. Rubén Castro 01-1462, 9 de Julio 398, 4° P, rematará 13/5/2011 o día hábil siguiente, 11 hs. Sala II; Sec. 4, Tribunales III; Bv. Illia 590, 2° Piso, inmueble matrícula 290743 (11), Catastro: 16; 19, Mz. 28; P. 8, a nombre de Gustavo Adolfo Segura y Elsa Yolanda Alvizo, en el 50% corresp. a última nombrada, ubicado en B° Parque Liceo, II Secc. Dpto. Capital, Desig. Lote 8, Manz. 82, mide y linda: Fte. al S-E 32,33 m. c/ calle; c/ fte. al N-O 28 m c/ lotes 10 y 11; al N-E 25,50 m. c/ lote 7; al S-O 9,50 m c/ pte. Lote 9, Sup. 511,45 ms2. Antec. Dominial F° 21855 bis/ 986. Títulos: Art. 599 de C.P.C. Mejoras: vivienda unifamiliar de materiales tradicionales, techo de loza, pared de mampostería, fte. s/ revocar, aberturas de madera y consta de jardín en fte. con verja, porche, garaje, pasillo de distribución a cocina-comedor, un patio de luz, otro pasillo a un ante baño y baño, tres dormitorios y lavadero. Cuenta con todos los servicios, menos el de cloacas c/ calles pavimentadas y cordón cuneta. Estado: ocupado por copropietario y su hijo. Base: $ 27.403 o sus 2/ 3 partes. Post. Mín. $ 2.000.- Condiciones: 20% de seña, dinero en efect. al mejor postor, más com. Ley Mart. e IVA si corresp. saldo aprob. que si se excediera 30 días, comprador podrá consig. saldo, sino devengará interés equiv. a la tasa pasiva prom. que publica el BCRA, con más 2% mensual, hasta su efectivo pago. Comisionista (Art. 586 C.P.C.). Bajo apercib. Inf. Mart. 0351-153366669. Of. 09/5/2011. Fdo.. Dra. Rosanna Campazzo – Secretaria.

3 días – 10654 – 13/5/2011 - s/c.

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ Rizzardi, Alejandro José s/ Ej. Fiscal" (Exp. N° 3075-A-05) el Martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 17/5/2011, a las 10 horas, en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8° los siguientes bienes: 1) Un colectivo marca Mercedes Benz modelo OH 1315/46 dominio UJZ-042 año 1991 sin motor. 2) Un colectivo marca El Detalle modelo OA-101 año: 1993 dominio UPD-337 sin motor. Dra. Minuzzi Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Lozada, Secretaria. Revisar en Av. Juan B. Justo 5005 los día 13 y 16 de Mayo de 2011 de 16 a 18 hs. Informes Martillero Cima Tel. 4720124. www.cimacrucetsubastas.com.ar.

2 días – 10742 – 12/5/2011 - $ 80.-

Juez 27ª Civ. autos "Córdoba Bursátil c/Muñoz Ramona Antonia y otro–Ejec. (525567/36)", Mart.Bruno Jewsbury (01-824), rematará el 12-05-11, 10:30 hs. en Sala Remates Poder Judicial (A.M.Bas 158-PB) inmueble del demandado Guillermo Luis Cabrera inscripto en Matrícula 391361 (23-04), ubicado en Estación La Quinta, Va. Carlos Paz, Ped.San Roque, Dpto.Punilla, desig.lte.10 mz. 4, de 24 ms.de fte. por 31 ms. de fdo.sup.744 m2.- Terreno baldío que se ubica en calle Dumas s/nº (al lado del 124).- Base de $3.023.= dinero contado, mejor postor, comprador abona en el acto 20% de seña, cuenta de precio, mas comisión martillero (5%) y 2% para fondo previsión violencia fliar. (ley 9505).- Saldo al aprobarse la subasta.- Si el pago se efectuara después de 30 días de realizada la subasta o 3 días de aprobada, si el plazo fuere menor, devengará interés (2% nominal mensual) más Tasa Pasiva BCRA.- Postura mínima $500.= Compra en comisión: art. 586 CPC.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo.- Of.09/05/2011.

2 días – 10778 – 12/5/2011 - $ 112.-

Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Dolores, Cba. Dr. Rodolfo Mario Alvarez; Secretaria Nº3, en autos "SEGURA LUCAS C/ CARLOS MARIA AHUMADA Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA", el Martillero Gustavo Enrique Andreu M.P 01-1631, con domicilio constituido en Illia 806 de la ciudad de Villa Dolores; rematara el día 12 de Mayo del corriente año, a la 11.00 hs o el día hábil inmediato posterior en caso de resultar inhábil el primero a la misma hora ; en la sala de remate ubicada en el primer piso del Palacio de Justicia, sito en calle Sarmiento Nº 351, Villa Dolores, Córdoba; un inmueble ubicado en la calle Siria Nº 145 de esta ciudad; inscripto con matricula Nº 201.196. Ubicado en la ciudad de Villa Dolores, Pedanía Dolores, depto. San Javier; designado lote Doce, Manzana Treinta y Dos; con una superficie de 400 mts cuadrados. Con las siguientes mejoras: casa de dos plantas, living comedor de 5m x 9m , sala de estar, baño, cocina comedor 4m x 7m, cuarto para lavadero de 2m x 5m , dos dormitorios de 4m x 5m c/u y un baño amplio en planta baja. En planta alta: una sala de estar de 4m x5m, 2 dormitorios y baño con sus medidas como los de planta baja. En planta baja posee también un garaje de 3,50m x 6m y otro abierto y una habitación de 3m x 6m. Todas las medidas consignadas son aproximadas. Posee todos los servicios municipales, de agua, luz y teléfono. Con la base de su base imponible de ($187.198), no admitiéndose posturas con incrementos sobre la anterior inferiores al uno por ciento (1%) de aquella y al mejor postor, debiendo abonarse en el acto de la compra el veinte por ciento de su importe en efectivo o cheque certificado, con mas la comisión de ley al Martillero y el saldo al momento de aprobarse la subasta. Asimismo deberá abonar el adquiriente el aporte del 2 % sobre el precio de la subasta al momento de aprobarse la misma bajo apercibimiento de ley (art.24, 26 y c.c. de la ley 9505- fondo para la Prevención de Violencia Familiar).Estado ocupacional: se encuentra habitado por los ejecutados y su familia en su calidad de propietarios. Títulos y gravámenes: los que consten en autos.- Fdo: Dr. Rodolfo Mario Alvarez- Juez- Dra. Susana Gorordo de

G. Zugasti- Secretaria. Villa Dolores 19 de abril de 2011.

N° 9160 - $ 124.-

CITACIONES

Se hace saber a DE ANDREIS DE ORLANDI ADELINA JUANA MARIA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ De Andreis de Orlandi Adelina Juana María –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1250366/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se la cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba, 16 de abril de 2010. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024, debiendo ampliarse el plazo de comparendo, el que será de veinte días. Dr. FERREYRA DILLON; Felipe. Prosecretario Letrado.

5 días – 9508 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a TORRES MARTIN RAMON que en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ IPV-Torres Martín Ramón-Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 935683/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se la cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba, 26 de Julio de 2010. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del CPCC y 4º de la Ley 9024. Dra. PETRI Paulina Erica. Prosecretario Letrado.

5 días – 9509 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a ABACA GOMEZ Emilio Rodolfo y ABACA GOMEZ Celina del Rosario, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Abaca Gómez y otro Celina del Rosario -Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1163672/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se la cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba, 06 de octubre de 2010. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4º Ley 9024). Dra. PONSELLA Mónica Alejandra. Prosecretario Letrado.

5 días – 9510 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a PALAVECINO Luís Mateo y RUARTE de PALAVECINO Justina del Carmen, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Palavecino Luís Mateo y otro –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1167987/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente dispone: "Córdoba, 18 de noviembre de 2009. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024 modificado por la Ley 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la Liquidación formulada …(que asciende a la suma de $ 2.320,10 al 18 de noviembre de 2009) para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…" Dra. FERNANDEZ de IMAS, Elsa Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días – 9512 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a TORELLI Glandis ó Gladys Dominga, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Torelli Glandis ó Gladys Dominga – Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 935695/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente dispone: "Córdoba, 18 de noviembre de 2009. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024 modificado por la Ley 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la Liquidación formulada …(que asciende a la suma de $ 6.531,36 al 18 de noviembre de 2009) para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…" Dra. FERNANDEZ de IMAS, Elsa Alejandra, Prosecretario Letrado.

5 días – 9514 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a TCHOLAKIAN DE KEUROGHLIAN LEONITY, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Tcholakian de Keuroghlian Leonity –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 932865/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente dispone: "Córdoba, 22 de setiembre de 2009. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024 modificado por la Ley 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la Liquidación formulada …(que asciende a la suma de $ 4.062,72 al 18 de noviembre de 2009) para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…" Dra. PONSELLA Mónica, Prosecretario Letrado.

5 días – 9513 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a BABY EDUARDO CARLOS, BRITOS OSCAR JESÚS y JAIME DE BRITOS MÓNICA ERMELINDA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Jaime de Britos Monica Hermelinda y otro –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 935869/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente dispone: "Córdoba, 14 de setiembre de 2009. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024 modificado por la Ley 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la Liquidación formulada …(que asciende a la suma de $ 3.464,50 al 18 de noviembre de 2009) para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…" Dra. PETRI Paulina Erica, Prosecretario Letrado.

5 días – 9511 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a VILLARREAL JUAN CRISOLOGO y LAZARTE de VILLARREAL MARGARITA JUVENCIA que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villarreal Juan Crisologo y otro –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1167996/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 25ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 2, Secretaría Única, sito en calle Bolívar Nº 250 esq. Duarte Quirós- PB- Cba, se ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente dispone: "Córdoba, 3 de marzo de 2009. ATENTO el certificado de no oposición de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024 modificado por la Ley 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la Liquidación formulada …(que asciende a la suma de $ 2.403,04 al 18 de noviembre de 2009) para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder…" Dr. FERREYRA DILLON Felipe. Prosecretario Letrado.

5 días – 9515 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a VICOR-COOPERATIVA DE CONSTRUCCIÓN LIMITADA, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Vicor-Cooperativa de Construcción Limitada –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 949587/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba dos (02) de noviembre de 2009. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (Art. 146 C.P.C.). Dra. Todjababian De Manoukian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 9503 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a CAMEILLE JOSE EUSTAQUIO y ROCHA EDUARDO BENITO, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cameille José Eustaquio y otro –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1321965/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba veinte (20) de julio de 2010. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. (Art. 146 C.P.C.). Dra. Todjababian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 9504 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a LUBARY DE VERA VIERCI MARIA CRISTINA, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Lubary de Vera Vierci Maria Cristina –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1250410/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba tres (3) de agosto de 2010. A mérito de las constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian Sandra Ruth, Secretaria.

5 días – 9507 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a INDUSTRIAS VILLA ELISA SA, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Industrias Villa Elisa SA –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1180189/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba tres (3) de agosto de 2010. A mérito de las constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian Sandra Ruth, Secretaria."

5 días – 9505 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a LEDESMA AMERICO HUMBERTO, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ledesma Américo Humberto – Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1322182/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1,

Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba siete (7) de junio de 2010. Publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian Sandra Ruth, Secretaria."

5 días – 9506 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a MARTINEZ DIAZ DE VIVAR BENJAMIN, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martínez Díaz de Vivar Benjamín – Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1250432/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba veintiuno (21) de diciembre de 2010. A mérito de las constancias de autos y de conformidad a lo dispuesto por el art. 322 del CPCC, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. María Verónica Puga, Prosecretaria Letrada."

5 días – 9500 - 17/5/2011 - $ 64.-

Se hace saber a DRAMIS HERNAN PEDRO, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Dramis Hernán Pedro –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1180154/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba dieciséis (16) de abril de 2010. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian Sandra Ruth, Secretaria."

5 días – 9502 - 17/5/2011 - $ 64.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ARRAIGADA, JORGE ERNESTO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1258173/36, cita a ARRAIGADA, JORGE ERNESTO conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Otro decreto: "Córdoba, 21 de octubre de 2010.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia.-" Fdo. por: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Of-. 5/4/2011.-

5 días – 9409 17/5/2011 - $ 72.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARTOMIOLI, ELSA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1002720/36, cita a BARTOMIOLI, ELSA conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Otro decreto: "Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia.-" Fdo. por: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Of. 05/04/2011.-

5 días – 9410 17/5/2011 - $ 72.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BASCHETTO, ELIO MANUEL – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1258163/36, cita a BASCHETTO, ELIO MANUEL conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por.: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Otro decreto: "Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia.-" Fdo. por: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Of. 05/04/2011

5 días – 9411 17/5/2011 - $ 72.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRAVO, MIRTA NORMA – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1006616/36, cita a BRAVO, MIRTA NORMA conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por.: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Otro decreto: "Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia.-" Fdo. por: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado. Of. 05/04/2011

5 días – 9412 - 17/5/2011 - $ 72.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CARDOZO, CESAR A. – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 762753/36, cita a CARDOZO, CESAR A. conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por.: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Otro decreto: "Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia.-" Fdo. por: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado. Of. 05/04/2011

5 días – 9413 - 17/5/2011 - $ 72.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (21° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DELFITO, BLANCA BEATRIZ– Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1156246/36, cita a DELFITO, BLANCA BEATRIZ conforme la siguiente resolución: "Córdoba, veintiocho (28) de setiembre de 2010.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese e acredito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-" Fdo.: Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth – Secretario Juzgado 1ra. Instancia.- Otro decreto: "Córdoba, diez (10) de diciembre de 2010. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. A lo demás, por constituido el nuevo domicilio procesal, con noticia.-" Fdo. por: Gil, Gregorio Vicente. - Prosecretario Letrado.- Of. 05/04/2011

5 días – 9415 - 17/5/2011 - $ 56.-

Se hace saber a FLORIT MARIA ANTONIA, que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Florit María Antonia –Presentación Múltiple Fiscal- (Expte. Nº 1322077/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia y 21ª Nominación Civil y Comercial, Ejecuciones Fiscales Nº 1, Secretaría Única, sito en calle Caseros Nº 551, PB, Pasillo Arturo M. Bas-Cba, se lo cita y emplaza de conformidad a lo dispuesto por la Ley 9024, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo, oponga excepciones, si las tuviere y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento."Córdoba dieciséis (16) de abril de 2010. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Dra. Todjababian Sandra Ruth, Secretaria."

5 días – 9501 - 17/5/2011 - $ 64.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ IOZZO, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1205788/36, cita a IOZZO, FRANCISCO conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por: Ferreyra Dillon, Felipe.– Of. 05/04/2011

5 días – 9416 - 17/5/2011 - $ 60.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PIZZICHINI, ALFREDO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1002700/36, cita a PIZZICHINI, ALFREDO conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 06 de octubre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su

aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por: Ferreyra Dillon, Felipe – Prosecretario Letrado.- Of. 05/04/2011

5 días – 9417 - 17/5/2011 - $ 64.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TECERA, MANUEL – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1139728/36, cita a TECERA, MANUEL conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de octubre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por.: Ferreyra Dillon, Felipe.-Of. 05/04/2011

5 días – 9418 - 17/5/2011 - $ 64.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VAZQUEZ, BENITO AVELINO – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1004483/36, cita a VAZQUEZ, BENITO AVELINO conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de octubre de 2009.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por: Ferreyra Dillon, Felipe – Prosecretario Letrado.- Of. 05/04/2011

5 días – 9419 - 17/5/2011 - $ 64.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VERA ANGEL EMILIO ANTONIO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N ° 1405610/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, A.M Bas esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a Vera Angel Emilio Antonio, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 9352 - 17/5/2011 - $ 44.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 21ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dra. Sandra Ruth Todjababian de Manoukian, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ BORGHESE GUILLERMO DANIEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N ° 1003297/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, A.M Bas esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a Borghese Guillermo Daniel, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 9353 - 17/5/2011 - $ 44.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CHAVEZ VITERBA ENRIQUETA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1404752/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a Chavez Viterba Enriqueta, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 9355 - 17/5/2011 - $ 44.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ DISVERSEYLEVER DE ARGENTINA S.A- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 738639/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a Diverseylever de Argentina sa, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 9356 - 17/5/2011 - $ 44.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ HARLING JUAN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1405225/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a Harling Juan, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 9357 - 17/5/2011 - $ 44.-

El Señor Juez de Primera Instancia y 25ª Nom. Civ. y Com. Secretaría Dr. Zabala Néstor Luis, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONTE GUSTAVO ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1404757/36, domicilio Tribunal Caseros 551, PB, Bolívar esq. D. Quirós .Cba, cita y emplaza a Conte Gustavo Andrés, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 9354 - 17/5/2011 - $ 44.-

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial,. de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Vanzetti:, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ PIGNATA Domingo - Demanda Ejecutiva"(Expte. Letra "F" Nro. 358/07), que se tramitan en la Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. M. Cristina P. de GIAMPIERI, CITA Y EMPLAZA al Sr. Domingo PIGNATA, para que en el término de 20 días, compadezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 112 y 545 C:P:C).- San Francisco 24 de Noviembre de 2.010.-

5 días – 9336 - 17/5/2011 - $ 40.-

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ Carlos Alberto CRAVERO - Demanda Ejecutiva" (Expte. Letra "F" Nro. 527/09), que se tramitan en la Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Claudia S. Giletta, CITA Y EMPLAZA al Sr. Carlos Alberto CRAVERO, D.N. I. Nº 12.388.922, para que en el término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al de comparendo opongan excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.- (art. 112 y 545 C.P.C).- San Francisco: 02 de marzo de 2.011.-

5 días – 9337 - 17/5/2011 - $ 40.-

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, 1º Instancia, 1º Nominación, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINICA c/ GRANDE Raúl Santiago - Demanda Ejecutiva" (Expte. "F" Nº 499/07), que se tramitan en la Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Número Ochenta y tres - San Francisco: 26 de marzo de dos mil diez- Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1) Declarar la rebeldía de Raúl Santiago GRANDE - 2) Hacer lugar a la demanda y en su consecuencia ordenar se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago por parte de la demandada del capital reclamado, o sea la suma de pesos Novecientos noventa con 50/100 ($ 990,50.-), con más recargos e intereses desde la fecha de la liquidación y hasta su efectivo pago, conforme lo dispuesto en el considerando tercero, más costas, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Jorge Casas en la suma de Pesos Seiscientos noventa y seis ($ 696.-), sin perjuicio del art. 505 C.C..- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- San Francisco, 26 de NOVIEMBRE 2010

5 días – 9338 - 17/5/2011 - $ 60.-

El Juzgado de 25ta Nom. C y C a cargo de la Juez Dra. Smania Claudia María, Sec. Única en autos FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ADRIANA - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 974661/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada GONZALEZ ADRIANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201(Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 12 de Abril de 2010.

5 días – 6177 - 17/5/2011 - $ 40.-

El Juzgado de 25ta Nom. C y C a cargo de la Juez Dra. Smania Claudia María, Sec. Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROCASALBAS CARLOS - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1354204/36, y SU ACUMULADO EXPTE: 1354205/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada ROCASALBAS CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201(Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 23de Abril de 2010.

5 días – 6178 - 17/5/2011 - $ 40.-

El Juzgado de 21ta Nom. C y C a cargo Dr. Viñas, Julio José , Sec. Única en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS ROQUE ERASMO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 886545/36, CITA Y EMPLAZA a la parte demandada BUSTOS ROQUE ERASMO y/o SUS SUCESORES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201(Modificatoria del Código Tributario Provincial) Cba, 15 de Marzo de 2010.

5 días – 6176 - 17/5/2011 - $ 40.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 23ª. Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Cuello Francisco en autos: "Cooperativa Norcor Rancagua (UTE) c/Cuello Francisco – Ejecutivo Particular –Exp. 315760/36", para que dentro del término de 20 días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en los términos del art. 165 del CPC. Fdo.: Rodríguez Juárez, Manuel Esteba, Juez – Molina de Nur Mariana Ester, Sec. Córdoba, 4 de marzo de 2011.

5 días – 5230 – 17/5/2011 - $ 64.-

El Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (25° Nom. Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CHITTO, JORGE CARLOS JOSE – Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 76912/36, cita a CHITTO, JORGE CARLOS JOSE conforme la siguiente resolución: "Córdoba, 12 de febrero de 2010.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas

(art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cedula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-" Fdo por.: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado.- Otro decreto: "Córdoba, 15 de noviembre de 2010.- Téngase presente el nuevo domicilio procesal constituido, con noticia.-" Fdo. por: Petri, Paulina Erica – Prosecretario Letrado. Of. 05/04/11

5 días – 9414 - 17/5/2011 - $ 72.-

NOTIFICACIONES

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Oficina de Ejecuciones Fiscales, en autos: "Municipalidad de Villa Carlos Paz c/Zarrelli Francisco M. y otro - Ejecutivo Fiscal" (Expte. 130445), ha dictado la siguiente resolución: "Villa Carlos Paz, 16 de diciembre de 2010. Atento certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024 modificado por la Ley 9756), de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria. Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Fdo.: Andrés Olcese, Juez - Graciela Cerini - Prosecretaria. (Liquidación: Capital más intereses 2% mensual $ 9170,37.- Honorarios 1° Inst. $ 1237,99.- Honorarios ap. de carpeta: $ 269,22.- Honorarios ejecución de sent.: $ 998,31.- Aportes caja de ab. más tasa de justicia $ 366,80.-).

N° 8142 - $ 56.-

REBELDÍAS

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Inst. y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, en estos autos caratulados: "Credicentro S.A. c/ Fioramonti David Alejandro - P.V.E. (18732013/36)", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de abril de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito, declárase rebelde al demandado Fioramonti David Alejandro. Téngase al mismo por confeso respecto de la pertenencia de la firma inserta al pie del documento base de la presente acción y en consecuencia la vía ejecutiva en su contra. Notifíquese. Fdo.: Miriam Pucheta de Barros, Secretaria. Dr. Roberto Lautaro Cornet (Juez).

5 días - 8299 - 17/5/2011 - $ 40.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

BELL VILLE - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ EDGARDO FERNANDEZ. En autos caratulados: "Fernandez José Edgardo – Declaratoria de Herederos", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Bell Ville, 8 de abril de 2011. Secretaría: Dr. Ramiro Gonzalo Repetto. Juez: Dr. Américo B. Blanco.

5 días – 8979 - 17/5/2011 - $ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 1 de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VENANCIO OLIVERO, D.N.I. N° 6.587.148. En autos caratulados: "Venancio Olivero – Declaratoria de Herederos – Expediente Letra "O" N° 07", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 18 de abril de 2011. Secretaría: Anahí Beretta. Juez: Dr. Gustavo Massano.

5 días – 8981 - 17/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ IGNACIO MARTINEZ. En autos caratulados: "Martínez José Ignacio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1954565/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de Abril de 2011. Secretaría: Justa G. Quevedo de Harris. Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días – 8982 - 17/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO CESAR PEREZ y TERESA NELIDA ALTAMIRANO. En autos caratulados: "Perez, Julio Cesar – Altamirano Teresa Nélida – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1966560/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Noviembre de 2010. Secretaría: Marta L. Weinhold de Obregón. Juez: Aldo R.S. Novak.

5 días – 8983 - 17/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCIA TERESA BAILO; PEDRO SACCO y SANTIAGO MATEO SACCO. En autos caratulados: "Bailo Lucia Teresa – Sacco Pedro – Sacco Santiago Mateo – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1972898/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Febrero de 2011. Secretaría: Gabriela Pucheta de Tiengo. Juez: Marcelo A. Villarragut.

5 días – 8984 - 17/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL GAUDENCIO URAN. En autos caratulados: "Uran Manuel Gaudencio – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1896318/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Diciembre de 2010. Secretaría: Gladys Quevedo de Harris. Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días – 8985 - 17/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMADEO JOSE ORTIZ, D.N.I. N° 7.843.462. En autos caratulados: "Ortiz, Amadeo José – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1992903/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Abril de 2011. Pro-Secretaría: Marcela B. Ghibaudo. Juez: Manuel José Maciel.

5 días – 8986 - 17/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAURA MANUELA NIEVA. En autos caratulados: "Nieva, Maura Manuela – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 2149511/36 – C.1", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Abril de 2011. Pro-Secretaría: María G. Maldonado. Juez: Alicia Mira.

5 días –8987 - 17/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CRUZ REYNA. En autos caratulados: "Reyna Maria Cruz – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1935817/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de Noviembre de 2011. Secretaría: Horacio A. Fournier. Juez: Claudia A. Alazar.

5 días – 8988 - 17/5/2011 - $ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOLA ó SOLA GARCIA MARIA DEL PILAR. En autos caratulados: "Sola Garcia María del Pilar – Declaratoria de Herederos – Expediente N° 1975042/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de Febrero de 2011. Secretaría: Wermuth de Montserrat Silvia. Juez: Germán Almeida.

5 días – 8989 - 17/5/2011 - $ 45.-

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BENITO PIÑERO, MARTA IRMA ECHAVARRIA y SAMUEL ANTONIO PIÑERO, en autos caratulados "Piñero Benito, Echavarría marta Irma, Piñero Samuel Antonio – Declaratoria de herederos" (Expte. P/01/2008) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 7 de abril de 2011. Fdo. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dr. Hernán Carranza, prosecretario.

5 días – 8006 - 17/5/2011 - $ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. C. C. y Flia. de Bell Ville, Sec. N° 4, Dra. Elisa B. Molina Torres, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho en la sucesión del causante TOETTLI o TOETLI o TOEDTLI o TEODLI o TUETTLI, CARLOS ANTONIO para que dentro del término de 20 días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo expreso apercibimientos de ley, en los autos "Toettli o Toeetli o Toedtli o Toedli o Tuettli – Declaratoria de herederos" (Expte. "T" 2011). Bell Ville, 17 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez. Dra. Elisa B. Molina Torres, secretaria.

5 días – 8007 - 17/5/2011 - $ 45

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Elisa B. Molina de Torres, en autos "Gassie Martha Hebe – Declaratoria de herederos (Expte. "G" N° 25) se cita y emplaza por el término de veinte días a partir de la última publicación a los herederos y acreedores de MARTHA HEBE GASSIE para que en el término de veinte días contados a partir de la últia publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez. Elisa E. Molina Torres, secretaria.

5 días – 8008 - 17/5/2011 - $ 45

BELL VILLE. El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercia de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de LUISA REINA GOMEZ y NICOLÁS PEDRO BUSTOS en autos caratulados "Gómez Luisa Reina y Nicolás Pedro Bustos – Declaratoria de herederos" (Expte. R/01/2011) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 31 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Galo E. Copello, Juez. Dra. Elisa B. Molina Torres, secretaria.

5 días – 8009 - 17/5/2011 - $ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 1ª Nom. de Bell Ville, Dr. Víctor M. Cemborain, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don EDUARDO ALBERTO VARELA, en autos caratulados "Varela Eduardo Alberto – Declaratoria de herederos" (Expte. Letra "V" N° 02/11) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, abril de 2011. Dr. Víctor M. Cemborain, Juez. Dra. Liliana Miret de Saule, secretaria.

5 días – 8010 - 17/5/2011 - $ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANITA GOMEZ en autos caratulados "Gómez Anita – Declaratoria de herederos" Expte. N° G-09-2010 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 7 de abril de 2011. Fdo. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dra. María Belén Marcos, secretaria.

5 días – 8011 - 17/5/2011 - $ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TORRES MIGUEL y HERMELINDA STADLER en los autos caratulados "Torres Miguel y Hermelinda Standler – Declaratoria de herederos" – Expte. Letra "T" N° 23/2010, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 3 de marzo de 2011. Dra. Patricia Eusebio de Guzmán, secretaria.

5 días – 8012 - 17/5/2011 - $ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de las causantes SAMA ELENA MARIA y EMA o EMMA POMPEI para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dr. José María Tonelli, Juez. Dra. Gutiérrez Bustamante, secretaria.

5 días – 8046 - 17/5/2011 - $ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, cita y emplaza por el término de ley, a todos los herederos y acreedores de don LORENZO OSCAR MATAR bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, abril de 2011.

5 días – 8045 - 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANGELINA ROVASOLLO en autos caratulados Rovasollo Angelina – Declaratoria de Herederos – Expediente 2141989/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de marzo de 2011.Fdo. Dra. Maria Olariaga de Masuelli, Juez - Dr. Jorge A. Arévalo Sec

5 días– 7314 - 17/5/2011 - $ 45

RIO SEGUNDO. El señor Juez en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GIORDANO LUIS ALBERTO en autos caratulados Giordano Luis Alberto - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Dr. Néstor Cattaneo, Sec

5 días– 7315- 17/5/2011 - $ 45

RIO SEGUNDO. El señor Juez en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUZMÁN LUIS MARIO en autos caratulados Guzmán Luis Mario - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 7 de abril de 2011. Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Sec

5 días – 7316- 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ABRAHAM BLANCA o ABRAHAM MERCEDES en autos caratulados Abraham Blanca o Abraham Mercedes – Declaratoria de Herederos – Expediente 1973014/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de marzo de 2011. Fdo. Dr. Montes de Sappia Ana Eloisa, Sec

5 días – 7317 - 17/5/2011 - $ 45

RIO SEGUNDO. El señor Juez en lo Civil Comercial, Conciliación y Flia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DANTE JOSE FELIPE BONETTO DNI 6.406.281 en autos caratulados Bonetto Dante José Felipe - Declaratoria de Herederos- para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo 07 de abril de 2011.Fdo. Dra. Veronica Stuart – Sec.

5 días – 7318 - 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUJAN CEBALLOS NOEMÍ ESTHER Nº 3.180.769 en autos caratulados Lujan Ceballos Noemí Esther – Declaratoria de Herederos – Expediente 1922420/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 23 de diciembre de 2010. Fdo. Dr. Susana de Jorge de Nole, Juez - Dra. Maria de las Mercdes Villa, Sec

5 días– 7319 - 17/5/2011 - $ 45

MORTEROS. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil , Comercial, Conc., Flia, Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GABRIELA MONICA VERGNANO para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 30 de agosto. Dra. Marcela Almada, Prosec.

5 días – 7320- 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 24º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORTEGA JORGE ARTURO en autos caratulados Ortega Jorge Arturo – Declaratoria de Herederos – Expediente 2133696/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 31 de marzo de 2011. Fdo. Dra. Faruado Gabriela Inés, Juez - Dra. Morresi Mirta Irene, Sec.

5 días – 7321- 17/5/2011 - $ 45

RIO TERCERO. El señor Juez del 1º Inst. Y 2º Nom. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EDMUNDO AMERICO RIVERO en autos caratulados Rivero Edmundo Americo - Declaratoria de Herederos- 04/11 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, marzo de 2011. Fdo Dr. Ariel A. G. Macagno, Dra. Sulma Scagnetti de Coria

5 días – 7322- 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMON HILARIO MANENTTI DNI 8.254.885 en autos caratulados Manentti Ramón Hilario – Declaratoria de Herederos – Expediente 2002797/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 17 de febrero de 2011. Fdo. Dr. Maciel Manuel José, Juez - Dra. Moran de la Vega Beatriz Maria, Sec

5 días– 7323- 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CHARRA LORENZO SERVILIANO en autos caratulados Charra Lorenzo Serviliano – Declaratoria de Herederos – Expediente 1498308/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr Ariel A.G.Macagno, Juez- Dra. Zulma S. Scagnutti de Coria, Sec

5 días– 8971 - 17/5/2011 - $ 40

COSQUIN. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VIRGINIO FRANCISCO HEREDIA en autos caratulados Heredia Virginio Francisco - Declaratoria de Herederos- Expte del 07/04/2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquin , abril de 2011. Fdo. Cristina C. De Herrero, Juez- Dr. Nelson Humberto Ñañez, Sec

5 días– 8972 - 17/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAFALDA LUCIA ARNEODO LC 7.781.746 en autos caratulados Arneodo Mafalda Lucia – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº A-46-2010 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto 4 de abril de 2011. Fdo. Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez - Dra. Andrea P. Sola, Sec

5 días– 8949- 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SÁNCHEZ JUAN en autos caratulados Sánchez Juan – Declaratoria de Herederos – Expediente 1865279/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de abril de 2011.Fdo.Dr. Novak Aldo Ramon Santiago, Juez- Dra. Weinhold de Obregón Marta Laura, Sec

5 días– 8945 - 17/5/2011 - $ 45

LAS VARILLAS. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conc., Flia, Control, Men y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS ALBERTO RICA DNI 10.334.032 en autos caratulados Rica Carlos Alberto – Declaratoria de Herederos Expte Letra R Nº 08 Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, abril de 2011. Fdo. Dr. Ruben H. Sosa, Juez - Carolina Musso, Prosec

5 días– 8909 - 17/5/2011 - $ 45

SAN FRANCISCO El señor Juez del 1º Inst. Y 3ºNom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JORGE RODOLFO ORCETTI en autos caratulados Orcetti Jorge Rodolfo -Declaratoria de Herederos -para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 14 de abril de 2011. Fdo. Dra. Analia G. De Imahorn , Juez- Nora Carignano, Sec

5 días– 8908- 17/5/2011 - $ 45

SAN FRANCISCO El señor Juez del 1º Inst. Y 3ºNom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS SILVERIO OLIVA en autos caratulados Oliva Carlos Silverio -Declaratoria de Herederos -para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 18 de abril de 2011. Fdo Nora Carignano, Sec

5 días– 8943- 17/5/2011 - $ 45

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. José María Tonelli, cita y emplaza por el término de ley, a todos los herederos y acreedores de don MANUEL ATILIO ANZOATEGUI y LIVIA ALBINA o LIVIA ALBA BARBERO bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, abril de 2011.

5 días – 8044 - 17/5/2011 - $ 45

RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROBERTO ROMITI DNI 6.628.350 autos caratulados Romiti Roberto – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 3 Letra R – 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto 13 de abril de 2011. Fdo.Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez- Dra. Andrea P. Sola, Sec

5 días– 8893 - 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAFALDA NORMA ECHEVERRIA en autos caratulados Echeverria Mafalda Norma –

Declaratoria de Herederos – Expte. Letra E Nº 06 Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 28 de marzo de 2011 Fdo. Raul Oscar Arrazola, Juez –Dra. Marcela Segovia, Prosec

5 días– 8901- 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARGARITA MAURINO L.C. 617.466 en autos caratulados Maurino Margarita – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra M Nº 12 Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 6 de abril de 2011. Fdo. Raul Oscar Arrazola, Juez – Dra. Marcela Segovia, Prosec

5 días– 8903- 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NELIDA AIDE ESCUDERON Y/O NELIDA AIDE ESCUDERO Y/O NELIDA HAYDEE ESCUDERO L.C. 07.666.490 en autos caratulados Escudero Nelida Aide – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra E Nº 5 Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 6 de abril de 2011. Fdo. Raul Oscar Arrazola, Juez – Dra. Marcela Segovia, Prosec

5 días– 8902- 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 46º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de QUIEROGA LIVIA ELBA en autos caratulados Quiroga Livia Elba – Declaratoria de Herederos – Expediente 1940943/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Cordoba 04 de marzo de 2011 Fdo. Dra. Maroa E. Olariaga de Masuelli, Juez- Dr. Jorge A. Arévalo, Sec

5 días– 8778 - 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SARMIENTO MARTA ELENA Y GOMEZ INOCENCIO MANUEL en autos caratulados Sarmiento Marta Elena – Gomez Inocencio Manuel – Declaratoria de Herederos – Expediente 2149983/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cordoba 25 de abril de 2011Fdo. Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo, Juez-Dr. Furnier Gabriel Mauricio, Prosec

5 días– 8806 - 17/5/2011 - $ 45

LAS VARILLAS. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PALMIRA ANGELA MERLO en autos caratulados Merlo Palmira Angela – Declaratoria de Herederos , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 19 de abril de 2011 . Fdo. Dr. Rubén H. Sosa, Juez – Dra. Carolina Musso, Prosec

5 días – 9748 - 17/5/2011 - $ 45

SAN FRANCISCO El señor Juez del 1º Inst. Y 2ºNom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA DAVE o DAVED DE SADA o MARÍA VERÓNICA DAVE o DAVED DE SADA - IRMA JOSEFINA SADA y FRANCISCO BOSCAROL en autos caratulados Daved de Sada María o María Verónica Daved de Sda , Irma Josefina Sada y Francisco Boscarol -Declaratoria de Herederos -para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco,25 de abril de 2011. Fdo. Dra. Rosana Rosetti de Parussa, Sec

5 días – 9746- 17/5/2011 - $ 45

SAN FRANCISCO El señor Juez del 1º Inst. Y 2ºNom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA ISABEL CANO y EDUARDO CESAR PUCHARRA en autos caratulados Cano María Isabel y Eduardo Cesar Pucharra - Declaratoria de Herederos - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 20 de abril de 2011. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez - Dra. María Cristina P. de Giamperi, Sec

5 días– 9747- 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FERNANDO URBANO CABALLERO y/o FRANCISCO U. CABALLERO en autos caratulados Caballero Francisco Urbano– Declaratoria de Herederos – Expte. Letra C Nº 4 07.02. 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 19 de abril de 2011. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez – Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec

5 días – 9731 - 17/5/2011 - $ 45

LAS VARILLAS. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Control, Men. y Faltas cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTONIO CEFERINO URQUIZA en autos caratulados Urquiza Antonio Ceferino – Declaratoria de Herederos , para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Rubén H. Sosa, Juez – Dra. Carolina Musso, Prosec.

5 días – 9749 - 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE NATIVIDAD MALDONADO en autos caratulados Maldonado José Natividad – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra M Nº 67 del 25 de octubre de 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 28 de abril de 2011. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez – Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec

5 días – 9732- 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUILLERMO REMO PEPINO en autos caratulados Pepino Guillermo Remo – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra P Nº 7 Año 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 27 de abril de 2011. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez – Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec

5 días – 9735 - 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALDO JORGE DIAZ en autos caratulados Díaz Aldo Jorge – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra D Nº 2 del 17 de marzo de 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 28 de abril de 2011. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez – Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec

5 días – 9733 - 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de INOCENCIO PEDRO ROLANDO y MERCEDES VERA en autos caratulados Rolando Inocencio Pedro y Otra – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra R Nº 5 del 18 de marzo de 2011, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 28 de marzo de 2011. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez – Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec

5 días – 9734 - 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMERICO SATURNI y/o AMÉRICO SATURNI y PETRONA AMALIA DAVILA en autos caratulados Saturni Américo y Otra – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra S Nº 21 17.09.2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 19 de abril de 2011. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez – Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec

5 días – 9730 - 17/5/2011 - $ 45

El señor Juez del 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CORTEZ VICTOR HUGO en autos caratulados Cortez Víctor Hugo – Declaratoria de Herederos – Expediente 2150395/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de abril de 2011. Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Juez - Dr. Gabriel Maurico Furnier, Sec

5 días – 9858 - 17/5/2011 - $ 45

LA CARLOTA. El señor Juez del 1º Inst. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL JUSTO LAGARES , en autos caratulados Lagares Raúl Justo – Declaratoria de Herederos – Expte. Letra L Nº 7 Año 2010, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 6 de agosto de 2010. Fdo. Raul Oscar Arrazola, Juez – Dr. Carlos Enrique Nolter, Prosec//. Dra. María de los Angeles Díaz de Francisetti, Sec // Dra. Marcela Segovia, Prosec// Dr. Horacio Miguel Spinosa, Sec// Dr. Juan José Labat, Juez

5 días – 20184 - 17/5/2011 - $ 45

SENTENCIAS

Se hace saber a Ud. que el Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en estos autos caratulados: "Gran Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Ltda. c/Reynoso Jacinta Leonarda - Ejecutivo (Expte. N° 1732380/36", se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: Noventa y nueve. "Córdoba, 30 de Marzo de dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución incoada por la sociedad denominada Gran Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios Ltda. en contra de la Sra. Jacinta Leonarda Reynoso por la suma de pesos cuatro mil seiscientos cuarenta y nueve con trece centavos ($ 4.649,13.-), con más los intereses fijados en el considerando respectivo y las costas del juicio. II) Regular los honorarios profesionales del Dr. Matías Maté Palou en la suma de pesos un mil trescientos cincuenta y nueve con cincuenta y cuatro centavos ($ 1.359,54.-) por todo concepto conforme lo establecido en el considerando pertinente. III) Rechazar el planteo de inconstitucionalidad del art. 22 de la Ley 22919 formulado por la parte actora. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido. Fdo.: Juan Manuel Sueldo, Juez.

5 días - 8119 - 17/5/2011 - $ 68.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 30° Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Arata de Maymo María Gabriela, en autos caratulados: "Municipalidad de Juárez Celman c/Antonini Carmen Olinda - Ejecutivo - Expte. N° 329885/36", se ha dictado la siguiente resolución respecto de los Sucesores de Ana María Antonini: "Sentencia Número: Ciento treinta y cinco (135). Córdoba, 12 de Abril de 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda incoda por la Municipalidad de Juárez Celman en contra de los sucesores de Ana María Antonini (M.I. 7.689.094), condenando a los accionados a abonar a la parte actora la suma de Pesos un mil trescientos sesenta y tres con cuarenta y siete centavos ($ 1.363,47.-) en concepto de capital con más los intereses establecidos en el Considerando pertinente. II.- Imponer las costas a la parte demandada, vencida, difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto exista base cierta

para ello. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Federico Ossola, Juez.

N 8000 - $ 56.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

MARCOS JUÁREZ - Por disposición del Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría a cargo de María de los Angeles Rabanal, sito en calle Lardizábal 1750 de dicha ciudad, en los autos caratulados: "Bonci, José P. y Adelio E. Sociedad de Hecho y otros - Concurso Preventivo" (Expte. Letra "B" - N° 03 - Año 2002), se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Número: tres. Marcos Juárez, veinticinco de abril de dos mil once. Y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: 1°) Declarar finalizado el concurso preventivo de los señores Adelio Emilio Bonci, L.E. 6.532.791 (CUIT 20-06532791-1), domiciliado en calle Bv. Belgrano N° 920 y José Pedro Bonci, L.E. N° 6.529.488 (CUIT N° 20-06529488-6), domiciliado en calle Tucumán N° 513, y de la Sociedad de Hecho "Bonci José P. y Adelio E." CUIT N° 30-63465813-7 con domicilio en calle Tucumán N° 513 todos de la ciudad de Leones, por pago total. 2°) Dar por concluida la intervención de la señora Síndico Contadora Mariana Fernanda Bevilacqua Mat. 10-09607-5. 3°) Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL y diario autorizado por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia a sus efectos, por el término de un día. 4°) Regular los honorarios profesionales de la señora Contadora Mariana Fernanda Bevilacqua en la suma de Pesos Tres mil trescientos dieciocho con cincuenta y ocho centavos ($ 3.318,58.-), por las tareas que ese desplegara por el período posterior a la homologación y su cumplimiento, honorarios éstos que están a cargo del concursado José Pedro Bonci y los herederos del concursado Adelio Emilio Bonci y de la sociedad de hecho Bonci José P. y Adelio E. 5°) Disponer el cese de las limitaciones dispuestas por los arts. 15 y 16 de la Ley Concursal, y demás medidas ordenadas por Sentencias Número ciento sesenta y nueve (fs. 28/32); Ciento setenta (fs. 57/60) y Ciento setenta y uno (fs. 84/87 vta.) todas de fecha primero de Octubre de dos mil dos, previo cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3°) del presente decisorio. 6°) Disponer el levantamiento (cancelación total) de las medidas (indisponibilidad e inhibición) trabadas en estos autos contra los concursados: Adelio Emilio Bonci, L.E. 6.532.791 anotada en ese Registro en: Diario de Inhibición 5169 del 10/10/2001; Indisponibilidad N° 473/2002, Inhabilitación anotada al Folio Personal 96783 del 11/3/2003 D° 5168 del 10/10/2002; Protocolo del P.C. N° 27 F° 70 T° 1 Año 2003; José Pedro Bonci, L.E. N° 6.529.488 anotada en ese Registro en: Diario de Inhibición 5170 del 10/10/2002; Indisponibilidad N° 474/2002, Inhabilitación anotada al Folio Personal 94504 del 29/10/2002 D° 5168 del 10/10/2002; Protocolo del P.C. N° 80 F° 201 T° 1 Año 2003 y la Sociedad de Hecho "Bonci José P. y Adelio E. - Sociedad de Hecho" Diario de Inhibición 5168 del 10/10/2002; Protocolo del P.C. N° 80 F° 201 T° 1 Año 2003 y la Sociedad de Hecho "Bonci José P. Y Adeliz E. -Sociedad de Hecho" Diario de Inhibición 5168 del 10-10-2002; Indisponibilidad N° 475/2002, cuyo diligenciamiento estará a cargo de los concursados, todo previo cumplimiento de lo dispuesto en el punto 3°) del presente decisorio y afianzamiento de los honorarios regulados en el punto 4). 7°) Comuníquese al Registro de Juicios Universales y notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos -Dirección General Impositiva y Dirección General de Rentas. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Domingo Enrique Valgañón, Juez - Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial de Marcos Juárez. Marcos Juárez, (Oficina), 29 de Abril de 2011.

N° 10201 - $ 350.-

BELL VILLE - El Juzgado de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, a cargo del Dr. Galo E. Copello, Secretaría N° 4 hace saber que en los autos caratulados: "Producir S.R.L. - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra Indirecta" (Expte. "P" - N° 42 año 2006), se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: ciento ochenta y uno. Bell Ville, 28 de abril del año dos mil once. Y Vistos:.. Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra indirecta de la razón social "Producir S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la matrícula N° 2196 B, C.U.I.T. N° 30-66827889-9, con domicilio en calle Lavalle N° 145 de la localidad de Laborde. 2°) Ordenar que la presente declaración de quiebra se inscriba en el Registro Público de Comercio de la Provincia -Dirección de Inspección de Personas Jurídicas-, como así también en el Registro de Juicios Universales de la Provincia, a cuyo fin, ofíciese. 3°) Ordenar la inhibición general de los bienes del fallido, a tal efecto deberá oficiarse al Registro General de la Provincia y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor. 4°) Ordénase a los representantes de la razón fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a los representantes de la razón fallida para que en el término de 24 hs. entreguen al Tribunal los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° LCQ). 5°) Prohíbese a los terceros realizar pagos a la razón fallida, haciéndose saber a los que los efectúen, que los mismos serán ineficaces. 6°) Ordénase interceptar la correspondencia epistolar y telegráfica de la razón fallida, a cuyo fin deberá oficiarse al Correo Argentino para que esa correspondencia sea depositada en el Tribunal y posteriormente proceder a su entrega al Síndico (art. 88 inc. 6° en conc. con el art. 114 LCQ). 7°) Librar Oficio a la Dirección Nacional de Aduanas, para que impida la salida del país de bienes en general de la razón quebrada. 8°) Ordénase a la Sindicatura la inmediata incautación y realización de los bienes y papeles de la razón fallida (arts. 88 inc. 9, 177, 203 y concs. LCQ). Oportunamente el Síndico deberá dar cumplimiento al Inventario que determina el art. 88 inc. 10 Ley cit. Ofíciese. 9°) Notifíquese a la D.G.R., D.G.I. y A.N.S.E.S. 10°) Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación de la razón fallida en concurso preventivo, que deberán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (conf. art. 202 - primer párrafo- de la LCQ), en el término de veinte (20) días hábiles a contar desde la última publicación de los edictos (conf. arg. arts. 14 inc. 3) y 89 inc. 1) y concs. de la LCQ). 11°) Hágase saber a la Sindicatura que deberá reajustar los créditos que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo (conf. art. 202 LCQ). 12°) Publíquense edictos durante el término de cinco (5) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (art. 89 LCQ). 13°) Por Secretaría recaratúlense los autos y cumpliméntese con las demás formalidades de ley. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Galo Copello, Juez. Oficina, 28 de Abril de 2011. Ana Laura Nieva, Prosecretaria Letrada.

5 días - 9826 - 17/5/2011 - $ 406.-

Por orden de la Sra. Juez en lo Civ. y Comerc. de 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, de esta ciudad de Córdoba en autos: "Juncos Hnos. S.R.L. - Quiebra Pedida Simple" (Expte. N° 1941767/36), se hace saber que por Sentencia N° 181 de fecha 7/4/11, se resolvió: I) Declarar la quiebra de "Juncos Hnos. S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el F° 2589, A° 1992, con domicilio en Unquillo, Provincia de Córdoba y sede social en calle Santa Fe N° 132, Unquillo, Provincia de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q.... VII) Ordenar a la fallida, para que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de aquellos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4° id). Asimismo, intímase al administrador social para que, dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° id). IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.)... XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el seis de Junio de dos mil once (6/6/2011). XV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día dos de Agosto de dos mil once (2/8/2011). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q., el día dieciocho de Agosto de dos mil once (18/8/2011), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fine del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha tope para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día quince de septiembre de dos mil once (15/09/2011)... Fdo.: Dra. Marcela S. Antinucci, Juez. Nota: Se hace saber a los acreedores que la Síndico sorteada, Cra. Calla Doris Marina, ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle 9 de Julio N° 883, Torre III, Piso 4°, Dpto. "C", de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo.: Dra. Allincay Barbero Becerra de Ceballos. Oficina, 28 de Abril de 2011.

5 días - 9737 - 17/5/2011 - $ 322.-

RÍO TERCERO - Tribunal de 1° Inst. y 1° Nom. C.C. y C. Río 3° Sec. N° 2: Autos: "Lovecchio Héctor Hugo - Concurso Preventivo". Se ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio Número 116. Río Tercero, veintiocho de abril del año 2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Tener por cumplido el acuerdo, declarar finalizado y dar por concluido el presente concurso por cumplimiento del acuerdo arribado en autos con los acreedores quirografarios. 2) Regular los honorarios de la Síndico Contadora María Graciela Manzanares en la suma de pesos cuatrocientos noventa y cinco con sesenta y dos ($ 495,62.-) los que serán a cargo del concursado. 3) Publíquese edicto por un día en el BOLETÍN OFICIAL. 4) Ordenar la cancelación de la inhibición general de bienes del concursado Sr. Héctor Hugo Lovecchio a cuyo fin líbrense los oficios pertinentes. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Dr. Gustavo A. Massano, Juez.

N° 9811 - $ 91.-

REGULACION DE HONORARIOS

BELL VILLE - Autos: Número cincuenta y seis. Autos: "Aghemo Gabriel c/Sucesores de Elena Scoltore de Latorre - Ejecutivo (Expte. A-55-2009). Y Vistos:... Y Considerando: ...Resuelvo: 1) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Oder G. Actis y Ernesto R. Gavier, en conjunto y proporción de ley, por las tareas realizadas hasta la sentencia en la suma de Cuatro mil ochocientos ochenta y nueve con 19/100 ($ 4.889,19.-). 2) Regular los honorarios profesionales de los Dres. Oder G. Actis y Ernesto R. Gavier, en conjunto y proporción de ley, por las tareas de Ejecución de Sentencia en la suma de Pesos dos mil doscientos diecinueve con 69/100 ($ 2.219,69.-). Protocolícese, hágase saber y dése copia. Dr. Galo Copello, Juez 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. Bell Ville, Sec. N° 3.

3 días - 8023 - 17/5/2011 - $ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1° Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos: "Neutra S.A. c/Signoretta de Signoretta Catalina y otros - Ejecutivo" (39685). Ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: 786. Villa Carlos Paz, 24/11/10. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Regular honorarios Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, por los trámites de ejecución de sentencia, en la suma de pesos Trescientos cincuenta y ocho con 96/100 ($ 358,96.-), los que deberán ser abonados por las demandadas Sras. Catalina Signoretta de Signoretta; Concepción Signoretta y Signoretta; Elvira Beatriz Signoretta y Signoretta; y Elina Rosa Signoretta y Signoretta. Protocolícese, hágase saber y dése copia.

5 días - 8136 - 17/5/2011 - $ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1° Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos: "Neutra S.A. c/Bosco, Ricardo Alfredo - Ejecutivo" (39958). Ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: 780. Villa Carlos Paz, 23/11/10. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Regular honorarios Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, por los trámites de ejecución de sentencia, en la suma de pesos Trescientos cincuenta y ocho con 96/100 ($ 358,96.-), los que deberán ser abonados por el demandado Sr. Bosco, Ricardo Alfredo. Protocolícese, hágase saber y dése copia.

5 días - 8135 - 17/5/2011 - $ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1° Inst. C.C.C. y Flia. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2, en autos: "Neutra S.A. c/Miscio Antonio Miguel - Ejecutivo" (38194). Ha dictado la siguiente resolución: Auto Número: 629. Villa Carlos Paz, 30/9/10. Y Vistos:... Y Con siderando:... Resuelvo: I) Regular honorarios Dr. Joaquín Fernando Blanco Rigotti, por los trámites de ejecución de sentencia, en la suma de pesos Trescientos treinta y nueve con 20/

100 ($ 339,20.-), los que deberán ser abonados por el demandado Sr. Miscio Antonio Miguel. Protocolícese, hágase saber y dése copia.

5 días - 8140 - 17/5/2011 - $ 40.-